

Dirección de Vialidad Ministerio de Obras Públicas

## **RESOLUCIÓN DE SOBREPESO**

№ RESOLUCIÓN 204 № INF. TECNICO

TRAMITADA 22/07/2015

REF: Autorización de Sobrepeso

COD\_AUTENTIF.493020420150015500

Gobierna de Chile

VISTOS

CONSIDERANDO

1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.

2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE

22/07/2015

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

DRV EX № 204 / Región de Coquimbo

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única <u>FFKF58</u>, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico Nº <u>493</u> adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2.- Cóbrese a <u>IP PROYECTOS INDUSTRIALES LTDA.</u> la cantidad de <u>0.52</u> U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ <u>0</u>, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Distribución

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -SubDepartamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

JESÚS MUÑOZ CASANGA

JESÚS MUÑOZ CASANGA Director Regional de Viálidad IV Región de Coquimbo

GOBIERNO DE

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2015



## INFORME TÉCNICO SOBREPESO & SOBREDIMENSION

REGIÓN DE TRAMITE Nº SOLICITUD INGRESO Nº .TECNICO 22/07/2015 IV REGIÓN 13512 493

REF:	Para el transporte de cargas indivisib	oles CO	D_AUTENTIF. 4930204	20150015500
IDENTIFICACIÓN	N DE LA EMPRESA			
NOMBRE / RAZON SOCIAL	IP PROYECTOS INDUSTRIALES I	LTDA.		*
RUT EMPRESA	76105931-9		N° 1271	
REGIÓN	IV REGIÓN		FONO 564803	
COMUNA	COQUIMBO		CIUDAD	
DOMICILIO	CALLE NUEVA CINCO , BARRIO I	INDUSTRIAL	EMAIL@ ivanpasten@	ipproyectosindustriales.cl
INFORMACIÓN	DE LA CARGA			
DESCRIPCIÓN CARGA	UNA GRUA AUTOPROPULSADA	GROVE GMK-4100	(SIN CONTRAPESOS)	,
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 0	Tara ▶ 50	PBT ▶ 50	
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO			
REGIONES	Origen ▶ IV REGIÓN	Destino	▶ IV REGIÓN	
COMUNAS	Origen ▶ LA SERENA	Destino	▶ LA SERENA	
LOCALIDADES	Origen 🕽 5 NORTE KM 476	Destino	▶ MINAS EL ROMER	AL
RUTA A RECORRER	5 NORTE - D165			
TOTAL DE K.M	15	Fecha Aprox. Viaje	22/07/2015	
INFORMACIÓN	DE DIMENSIONES DE	·	·	A. T.
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.8	Carga ▶ 0	Total ▶ 2.	8
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 4.2	Carga ▶ 0	Total ▶ 4.	2
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 14	Carga ▶ 0	Total ▶ 1	4
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DEL	TRANSPORT	E	
PATENTES	Vehiculo ▶ FFKF58 SemiRe	emolque 🕨	Remolque •	
CONFIGURACIÓ	ON DE EJES			
DIST.ENTRE CONJUNT	os 1.4	1.4	<u>.ا نسبار ن</u>	المسلم لسبالم لسبيا
TIPO DE EJES	(G) (G)	(G) (G)		
PESOS X EJES	12.5 12.5	12.5		
Nº DE RUEDAS	2 2	2 2		
DISTANCIAS ENTRE EJ	*******	1.4 1.4	ONES OHE BASS ADA	IO SE INDICAN:
DEBERA	: CUMPLIR CON LAS EXIGENCI		Literation ET Louis	do Tránsito Nº 18 290). Controlar nesos V.
dimensiones en Plazas of Se deberá cumplir estrici impedida su circulación: alternativa. VELOCIDA autorización.HORARIO observaciones. RESPO	de Pesaje Fijas y Moviles del Tecomo tamente la normativa de tránsito vige, debido a las dimensiones autoriza D MÁXIMA: La establecida en DE CIRCULACIÓN: Exclusivamen NSABILIDAD: El solicitante asume la Dirección de Vialidad del perjuici do a pasar por puentes con limitaci	natorizado y critica das, deberá solicita la legislación Vig te con luz natural. la total responsabi io que de ello resulión de peso ni con	ciones que se establez el apoyo a Carabiner gente o aquella que Autorización excepci lidad por los daños q tare. Sobre puentes calzada inferior a 6.1 1	de Tránsito Nº 18.290). Controlar pesos y rización en cada control. CIRCULACIÓN: can en esta autorización. En caso de ver os de Chile, para el uso de caminos de se determine expresamente en esta onal en horario nocturno se indica en que el transporte que se autoriza pueda pasar a 6 km/hr, centrado y en forma metros
OBSERVACIONES >	DEBE TRANSITAR POR RUTAS SEÑ PLAZA DE PESAJE.	ÍALADAS EN INFORI	ME TECNICO, DEBE CO	NTROLAR PESOS Y DIMENSIONES EN
		AUTORIZACION VA	LIDA	
FECHA DESDE ▶	22/07/2015 FE	CHA HASTA ▶ 2	3/07/2015	Control of the second of the s
	AMENTO DE PUENTES			
				JESÚS MUÑOZ CASANO
				Director Regional de Viáli Firma jele Depto. Pesaje
		<ul> <li>Firma Depto de F</li> </ul>	royectos y Estructura	rima jete Depto, Pesaje